

Subscripción

En la capital. 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. 5 » » » » »
Extranjero. 15 » semestre.
Idem un año. 30 » » » » »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 76 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI

Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 1901

NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS.

N.º 7.512

ADAGIO

«De donde menos se piensa salta la liebre.»

Es muy conocido, muy verídico y casi siempre muy oportuno, como ha sucedido en Barcelona con el doctor Garriga y Nogués.

Por la prensa de la ciudad condal sabrá el lector lo allí ocurrido y por si no lo sabe, quiero ponerle al tanto.

Como consecuencia del resultado de la lucha electoral última y cuando ya los ánimos se habían calmado, aquellos estudiantes hicieron lo que acostumbran, tener más afición al jollín que aplicación al libro y por no faltar a la tradición, los llamados catalanistas quisieron hacer algunas manifestaciones que no fueron del agrado de los compañeros de puros sentimientos españoles y catalanes, originándose disputas, griterío, alguna que otra bofetada, algún improvisado garrotazo y silbidos a cuantos oficiales del Ejército pasaban por la plaza de la Universidad.

La policía tomó sus actitudes aunque muy prudentes y el capitán general que no puede consentir que el prestigio del Ejército vaya atropellado entre silbidos y muestras de desprecio, adoptó medidas que pusieron término a tanto desaguisado.

El rector de la Universidad, que sobre aquellos lamentables accidentes había conferenciado con las autoridades superiores, ó sea por olvido, por idiosincrasia ó por vaya usted a saber la causa, no dijo una palabra a su superior gerárquico el ministro de Instrucción pública y éste, que tiene probado no aguanta pulgas de nadie, se cree ofendido con el silencio del señor Garriga y Nogués y por telégrafo lo suspende.

La medida produce su efecto; los estudiantes soliviantados *per se* ó *per accidens*, arman la sarracina del siglo, el claustro toma plaza por el catedrático y rector a quien se cree atropellado, la opinión en general

censura el proceder del ministro y éste, en vista de las razones que se le dan por el hilo telegráfico, hace que el señor Garriga retire la dimisión que había presentado cuando lo suspendieron y lo reintegra en las facultades escolásticas con aplauso de blancos y negros que tenían á dicho señor por muy sabio, pero incapaz de abrigar en su alma otros sentimientos que los que inculca la naturaleza en corazones verdaderamente patrióticos.

La gente joven bota de alegría como potritos en campo abierto y los vivos hienden el aire y todos aplauden la reposición y esperan que el repuesto se presente en la Universidad para ovacionarlo y demostrarle su satisfacción por el proceder del ministro. Llega el momento; se presenta el docto catedrático de la Universidad para celebrar clase; lo aplauden, lo ovacionan los jóvenes con entusiasmo y... aquí salta la liebre de que nos habla el refrán, porque el ovacionado, aturrido ante demostración de afecto tan inesperada, les dirige un discurso y en él saca la pata catalanista de tal modo y forma, que al entusiasmo por la reposición sigue el asombro por el descubrimiento del pensar del señor Garriga, quien entre otras cosas dijo, según los periódicos de la ciudad condal:

«Vuestra actitud tan prudente como enérgica, y la inquebrantable adhesión de todos los profesores de la Universidad, Instituto y escuelas especiales, han sido causa del triunfo obtenido por la razón y la justicia. Yo, con la energía que imprime el carácter catalán, porque soy catalán como nacido en las altas montañas de la vieja Ausonia, en el corazón de Cataluña, he protestado en términos enérgicos contra determinadas medidas y he presentado la dimisión de mi cargo, que no solicité y que me fué impuesto por el anterior Gobierno. (Vivas y aplausos).

El resultado ha sido la reposición en mi cargo y la súplica de que retirase mi dimisión; lo cual efectué por consideración á mis dignos compañeros, á vosotros y á la tranquilidad y al bienestar de Barcelona.

Soy español y catalán, y dispuesto á probar que si nos envían *caballos castellanos para pisotearnos con sus inmundos cascos y armas castellanas para herirnos*, tenemos pechos para morir y para reproducir las antiguas escenas de Numancia y de Sagunto.»

La pitada rectoril fué de efecto de extrañeza; los catalanistas aplaudieron, los indiferentes se asombraron y los catalanes buenos españoles sintieron en el alma inmensa amargura al oír de aquellos labios semejantes frases que venían á ser un nuevo conflicto en medio de una hoguera medio apagada.

Según una carta que he recibido de un amigo de Barcelona, el doctor Garriga no se dió cuenta de lo que había dicho y arrepentido, así lo ha significado al representante del Gobierno; pero sea ello lo que sea, siempre resultará aquello de que no hay humo sin fuego, porque si en el criterio de aquel señor no existieran cuando menos aficiones catalanistas, no se le hubieran escapado unas frases tan escuetas cuanto imprevistas é inoportunas.

Como era natural, los periódicos separatistas echaron enseguida mano para glosar á su modo las palabras del rector y aquí tiene usted amigo lector, un cacho de un artículo de *La Renaixensa* que dice mucho más de lo que podría yo decir si comentarlo quisiera, y lo quiero poner en catalán, para que no pierda su natural carácter, aunque con ello quebrante el proceder de *La Lucha* que no admite en sus columnas otro idioma que el castellano por estar así redactadas todas sus columnas.

«Ja ho veuran, dice, nostres lectors en altre lloch lo quedigué'l doctor Garriga als catedràtics y deixebles y la trascendencia que tenen los conceptes emesos, atinent al càrrech que desempenya y al estat en que s' troba l' element intelectual (quiéne decir catalanista) de Catalunya. Guanyadas las Universitats y bullint en los Seminaries la idea redemptora, no es cuestió més que d' uns quants anys, laps de temps que s' escursará si á Madrid fan disbarat sobre disbarat y llensan insult darrera insult á la

nostra terra. No 'ls hi valdrá enviar Dats y altres delegats per l' estil mirant de desencadenar la guerra social que comensá á fomentarse en Cánovas que costá la vida al voler aturar al anarquisme á mitj camí. No 'ls hi valdrá res de aixó si las classes acomodadas se fan càrrech de lo que més convé es desfer la obra nefasta dels governs no ajudant inconscientment á la seva obra, no infondint diferencies socials que altres estan interessats en fomentar.

N' hi ha que se n' admiran de veure com avansa la ouada, de que homes que semblavan frets á tota idea de reivindicació se deixan portar per la seva forsa. N' hi ha á Madrid y á Barcelona que s' creuen que aquest desvellament es fruyt dels desastres materials d' Espanya, que res tenen que veure ab l' ánima nacional de Catalunya; n' hi ha que s' creuen que la llevar llensada durant molts anys per nostre terror se perdía del tot perque als sis mesos no veyan gronxarse las espigas. Desgraciadament es cert n' hi han alguns que s' ho creuen. Pero no ho creuen pas aixís los que saben que las oliveras no s' plantan precisament per culirne l' oli al cap de cinch anys, sino al cap de vint ó més y encare si la terra 'ls proba. Frescos estariam si pensessim tots en plantar vinya perque al tercer any ja lleva fort, si no hi haguesin hagut homes previsors que no haguesin treballat pel propi profit, sino pel profit dels que tenian de venir, tardés més ó menos l' arbre á llevar, que ab los contratemps ja hi contan los bons pagesos.»

¿Eh? ¿Qué le parecen estas líneas al lector? A mí me despiertan el apetito del comentario que deseo satisfacer, pero no ahora, porque está vá resultando un poco largo.

La Renaixensa se refocila; *La Renaixensa* asegura que tenían el Seminario y ahora tienen los catalanistas la Universidad y poco á poco lo tendrán todo y aunque ello sea pura ilusión del deseo, sus declaraciones se prestan á glosa y la aplazo para muy en breve, según lo reclame el interés de los acontecimientos, porque ahora, como com-

pensación, tenemos el discurso que en el Congreso ha pronunciado el doctor Robert, cuyos extremos, tono y declaraciones no ha satisfecho ni á *La Renaixensa* ni á *La Veu de Catalunya* que todo lo quieren con pimienta mientras el doctor solamente es aficionado al condimento de la sal.

Y basta por hoy, que esto se parece mucho al sermón de mosen Parres, que á las dos horas de hacer uso de la palabra, entraba en el exordio.

Escrito cuanto antecede, recibo el *Diario de Barcelona* del lunes último, y en la sección de noticias encuentro esta que viene á ahorrarme casi todo el trabajo que acabo de ofrecer y á echar por tierra las ilusiones de *La Renaixensa*.

He aquí el suelto:

«Ayer, durante la elección de senador por la Universidad, varios catedráticos y profesores de las Escuelas especiales hablaron de la conveniencia de aclarar los conceptos que algunos periódicos atribuyeron al señor Rector de la Universidad al dirigir la palabra á los estudiantes, para recomendarles que entraran en clase y guardaran una actitud correcta, no pretendiendo anticipar las vacaciones de Navidad, al mismo tiempo que les daba las gracias por las simpatías que le habían demostrado. Esplícó el señor Rector á los catedráticos y profesores que le vieron sus palabras, á las que se había dado un significado y alcance que no respondían á sus antecedentes ni á su propósito, y en este sentido redactó un telegrama que fué enviado al señor ministro de Instrucción Pública. Dice así:

«Rector Universidad de Barcelona al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.—Madrid.—Habiendo sido mal interpretado el sentido de las palabras que pronuncié ayer al dirigirme á los escolares, reunidos delante de la Universidad, ávidos de oír mi voz, hago constar que con tales palabras, que doy desde luego por retiradas, dichas en momentos de emoción profunda y en el calor de la improvisación, no entendí por acomo lastimar el prestigio del ejército, ni inferir la más leve ofensa á la superior autoridad militar, como tampoco hacer profesión de ideas que no patrocino, pues, si bien soy defensor de la autonomía universitaria y de una amplia descentralización administrativa, jamás me he sumado ni sumaré con los partidarios de ideas exageradas, que pueden aflojar los vínculos de amor y unión de todas las provincias á la patria española.»

Quedamos pues, que lo que ayer fué un lapsus es hoy una declaración clara y explícita de españolismo y un trágalo para los que creen que todo el campo es orégano.

Por supuesto, hay que añadir que ese telegrama ha sido hijo también de la actitud de la casi totalidad de los catedráticos y decanos de las facultades.

De todos modos, aunque no sea oro todo lo que reluce, lo cierto es que se rectificó el señor Garriga y que rabian los catalanistas y esto satisface á

MA-KA-KO.

Post escriptum

El arrepentimiento del rector ha descorazonado á los de *La Renaixensa*, que aconsejan á los estudiantes no le hagan ningún caso; en cambio la destitución del rector acordada por el gobierno, ha satisfecho á catalanistas y no catalanistas; á los unos por el arrepentimiento y á los otros por el procedimiento y por que han comprendido que el señor Garriga dijo lo que sentía cuando el discurso y disimulaba cuando el arrepentimiento.

Despues de esto no caben los comentarios.

DE TODAS PARTES.

EDAD DE VARIOS POLITICOS

La edad de nuestros principales políticos, es la siguiente:

El Sr. Romero Robledo, 63 años; el Sr. Azcárraga 68; el Sr. Montero Rios 68; el Sr. Silvela 57; el Sr. Sagasta 73; el Sr. Gamazo 68; el Sr. Maura 47; el Sr. Canalejas 46; el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, 76; el Sr. Lopez Dominguez 71; el señor Nuñez de Arce 67; el Sr. Moret, 62; el Sr. Muro 57; el Sr. Labra 68; el Sr. Azcárate 59; el Sr. Salmerón 62; el Sr. Pi y Margall 76; y Pablo Iglesias 47.

Desde Madrid

No porque el asunto que ha de servirme de base para este escrito se haya publicado hace dias en un periódico de Madrid, ha dejado de ser de actualidad. En España es posible que lo sea durante algunos siglos.

Trátase del gran viaje que recientemente han realizado los herederos del trono de Inglaterra.

Han estado (dice el periódico á que me refiero) en Europa, Asia, Oceanía, Africa y América; han cruzado todos los grandes mares excepto el Pacifico, recorriendo en total cincuenta mil millas, ó sea ochenta mil kilómetros. ¡Y en todo este inmenso viaje por las cinco partes del mundo no

han tocado sino en territorios del dominio inglés!

No diré yo que produzca envidia la lectura de las últimas frases que copio; pero hoy, si, que confesar que se experimenta con ellas una emoción grande y se siente deseo de que España pueda un dia decir que los herederos de su trono han hecho un viaje igual.

Desgraciadamente no puede ser visto en la práctica.

No tiene España ochenta mil kilómetros de territorio repartido entre las cinco partes del mundo, y si los tuviera, se vería en trances dolorosos como los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Si se compara (aunque las comparaciones dicen que son odiosas); si se compara la pérdida de nuestras colonias con la posesión de las de Inglaterra, lo primero que ocurre preguntar es, por qué nosotros nos hemos quedado sin las nuestras y los ingleses disponen de tierras propias en todo el mundo. A nosotros se dice que nos dejaron sin posesiones en Ultramar, porque la distancia á que las teníamos hacia difícil la defensa. Y á los ingleses, que las tienen tambien lejanas y algunas no muy amantes de la metrópoli, nada se les arrebata. ¿En qué consiste esta diferencia? ¿Es que lo que se llama derecho existe para Inglaterra y para España no? Es sencillamente en mi sentir, que aqui llamamos derecho á algo que no es real, aunque así quiera creerse, y los habitantes de las Islas Británicas hacen práctico ese derecho apoyándolo en lo que pueda servirle de sostén. Por eso dicen que el derecho es la fuerza. Sin fuerza acaba el derecho por dejar de ser.

Habrà quien crea, fundándose en una civilización que, en realidad, no lo es, que no es admisible eso de que el derecho sea del más fuerte. Y tal vez puedan tener razón. Sin embargo, el libro que más enseña, el de la Naturaleza, demuestra que el más fuerte es el que triunfa y el débil fracasa. Podrá suceder que un sér pequeño venza á uno mayor luchando astutamente; pero entonces no se negará que la fuerza no fué del grande, sino del pequeño astuto; venció al fuerte en astucia.

Es, pues, derecho la fuerza, por cuanto ella es la que otorga el resultado que se persigue, justo ó injusto y logrado con fuerza ya sea ésta material, ó intelectual ó de otra forma, llámese como se llamare.

Y siendo así, como es, aunque en contrario se afirme cuanto se quiera, puede decirse que Inglaterra es fuerte conservando

y ensanchando sus colonias y España débil perdiendo las suyas; con lo cual, con esta afirmación, no se descubre nada nuevo, si bien se sostiene que es una equivocación creer que debe tener una cosa el que no puede tenerla, á pesar de cuantos derechos quieran inventar la raza humana.

España no podía tener colonias y no las tiene; Inglaterra puede tenerlas, y los herederos de aquel trono recorren el mundo sin pisar más que territorio inglés. Este derecho sería nulo si los ingleses pensaran y procedieran como los españoles y, en cambio, lo tendríamos nosotros en toda su extensión si procediéramos y pensásemos como los ingleses.

Hay quien sostiene que Inglaterra posee tantos territorios porque se apoderó de ellos en forma que reprueba y condena la moral. No lo negaré. Pero si es un hecho punible y merece castigo, ¿por qué no se aplica? ¿Es usurpación? ¿Es robo? ¿Hay leyes para castigar todo eso? No; no las hay, porque, hoy por hoy, no puede haberlas, precisamente porque el derecho es la fuerza. Una sociedad tiene el derecho de castigar al que roba ó mata, porque la sociedad es más fuerte que el que robó ó mató; si el que tal hizo fuera más fuerte que la sociedad, no sería castigado, porque se le tendría miedo y este miedo constituiría su mejor escudo de defensa.

Por eso es censurada y no castigada Inglaterra. Si esta fuese Turquía, no hubiera fallado una Francia que le enviase sus barcos para intimidarla ó imponerse á ella. Pero es Inglaterra; á una escuadra puede oponer otras y la debilidad censura, mas no pasa de ahí... ¡Como que yo creo, cada dia con más arraigo y convicción, que todas las bellezas que figuran en los libros de Derecho, de Moral, de Filosofia, etc., no son otra cosa que el resultado de una serie de concausas debilitantes! Ese que censura el ladrón y pide para él un castigo, tiene miedo y es débil para robar: pero escribe y propone desde su despacho que se imponga el castigo. Se queda en casa y, con el pretexto de que por su propia mano no debe castigar, solicita para hacerlo la colaboración de la sociedad entera, colaboración que despues de ejercida se llama restablecimiento del derecho, y que debiera llamarse triunfo de la fuerza.

Por esa fuerza y porque con ella se impone, es por lo que Inglaterra tiene todos los territorios que posee; por esa fuerza y porque con ella se ampara, es por lo que cada individuo puede salir á la calle sin ser

victima material inmediatamente de cualquier otro que pase por su lado; por esa fuerza triunfa el organismo de la enfermedad y vive; por faltarle esa fuerza muere el hombre ya debilitado; por esa fuerza, en fin, hay todo lo que hay y sucede cuanto sucede; sin esa fuerza nada existiría y, por consiguiente, el derecho es la fuerza, porque ésta lo es todo.

De lo expuesto, se deduce algo que ya he dicho muchas veces: que sería más práctico y ganaríamos más con fortalecernos física e intelectualmente, que dedicándonos a imaginar cosas que parecen sueños y que pertenecen en las actuales circunstancias al más cursi de los romanticismos.

Hay que robustecer al individuo para que la nación se robustezca, y ya robusta, créase, tendrá todos los derechos habidos y por haber. Ella creará los que no existan aún, si la conviene hacerlo así, y todos esos países que en momentos de conflicto para España se presentan como amparadores de nuestros rebeldes, dirán, como dicen ahora de Inglaterra: «¡Lo correcto es ser neutrales y dejar que cada cual dirima sus particulares contiendas!» y lo que es lo mismo: «¡Lo prudente es no exponernos a que se nos den cuatro azotes!»

Carmón.

17 de noviembre de 1901.

Noticias

Por el Ayuntamiento se han concedido los siguientes permisos para obras:

A don Julio Lavorny, para pintar la fachada de la casa de la Rambla de Alvarez; a doña Mercedes Samnartí, para reconstruir el tejado de la casa número 24 de la Rambla de la Libertad; a doña Asunción Pijem, superiora de las Hermanas Veladoras de San José, para construir una cloaca de desagüe en su casa residencia de la calle de Portal Nou; a don Juan Escabia para reedificar la casa número 4 de la calle de Font Major, y a don Joaquin Artau en representación de la empresa de Aguas Potables para canalizar las calles de Font Major y Carmen.

Se ha celebrado en la Armentera la fiesta mayor, a cuyo efecto estaban contratadas las orquestas «Rau», de Castellón de Ampurias, y los «Montgrins», de Torroella de Montgrí, siendo mucha la concurrencia de los pueblos vecinos.

Por la tarde, y siendo el baile predilecto de este país, las dos orquestas ejecutaron sardanas en la plaza de la Constitución; y por la noche, la primera dió baile en la sociedad La Camelia, y la segunda en la Juventud Armenterense, antes de empezar el baile y por la orquesta los «Montgrins» se dió una serenata en el Centro Unión Republicana, ejecutando con maestría la ópera «Carmen», el valz de «La alegría de la huerta» y «La Marsellesa».

Ha cesado en el cargo de vista de la Aduana de Rosas, don Rogelio Gallego.

Cuántas personas concurren a nuestro Coliseo se quejan del pestilente hedor que despiden los retretes y que se hace inaguantable.

Esperamos que los arrendatarios, que son los que más obligación tienen de buscar toda clase de comodidades al público, evitarán a éste lo que les denunciarnos.

De Morceux comunican que hace ocho días que un joven de 18 años, fué picado en la mejilla por una mosca. No dió de pronto importancia el hecho, pero la hinchazón ganó mucho terreno y obligó a llamar al médico, siendo inútiles cuantos cuidados y remedios le dieron, pues el infeliz ha muerto, en medio de horribles dolores.

Su cabeza, a consecuencia de la hinchazón, alcanzó un diámetro de 40 centímetros.

Con motivo de los rumores que circulan de que amenaza ruina el salón en donde celebra sus bailes la sociedad «Las Odaliscas», parece que el señor gobernador civil ordenará al arquitecto provincial haga una detenida inspección en dicho local, con objeto de que informe respecto del particular.

Dentro de breves días es esperado en esta ciudad, el señor director general de la Guardia civil.

—Ha sido elevada a la Dirección general de Contribuciones por esta Administración de Hacienda, la propuesta para los nombramientos de los escribientes temporeros que han de confeccionar el padrón de cédulas personales de esta capital, correspondiente al próximo año de 1902.

—En la villa de Palamós ha quedado inaugurado el alumbrado público por medio del gas acetileno.

—Durante la primera quincena del presente mes, se han recaudado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las siguientes cantidades por los conceptos que se expresan:

	Pesetas	Cénts.
Territorial.	220.472	66
Industrial.	47.508	42
Utilidades.	12.711	57
Derechos reales.	10.384	09
Minas.	32	16
Cédulas personales.	727	35
Pagos del Estado.	1.498	46
Impuesto de consumos.	22.963	90
Transportes terrestres y fluviales.	156	95
Alumbrado.	116	40
Rentas.	3.501	50
Ventas.	302	11
Redenciones del servicio militar.	24.000	
Demás recursos del Tesoro.	6.437	37
Aduanas.	386.638	01
Alcoholes.	425	78
Resultas de ejercicios cerrados.	1.194	15
TOTAL.	741.070	88

—Dice *La Correspondencia de España*, que hace ya dos años que murió Atanasio Morlesín y que lealísimo secretario del señor Cánovas del Castillo, hombre docto en literatura y artes, carácter de integridad ejemplar, y político sin tacha, bajó al sepulcro acompañado por el dolor de cuantos le conocieron, con el respeto y la consideración de todos.

Con tal motivo reiteramos a la disgustada familia del señor Morlesín nuestro sincero pésame.

—Ha empezado a regir en todas las líneas de la Compañía de M. Z. A., la tarifa de billetes a precios reducidos por recorrido kilométrico.

Las ventajas que la compañía ofrece, no pueden ser más evidentes.

Billete de 3.000 kilómetros: en 2.ª clase, 247'50 pesetas; en 2.ª, 181'50, y en 3.ª, 110 pesetas.

Billete de 12.000 kilómetros: en 1.ª clase, 726 pesetas; en 2.ª, 544'50; en 3.ª, 324'50 pesetas.

—Se halla vacante la plaza de veterinario municipal de Amer, dotada con el sueldo de 180 pesetas anuales.

—Don José Pont y Constans, vecino de Barcelona, en instancia acompañada de su oportuno proyecto, solicita el aprovechamiento de aguas del Rio Sagadell, en los términos municipales de Pardinas y Ribas.

El caudal de agua que se propone derivar es de 500 litros por segundo.

La presa de toma de aguas se situará en la confluencia del rio Segadell en el torrente Llawanú y el canal de desagüe cerca de la casa Batet.

—El doctor Chantemesse ha descubierto un suero antitifoideo.

Las experiencias que se han realizado con este suero desde hace tres meses en diversos hospitales, han sido muy satisfactorias: 96 de 100 enfermos inoculados, han sido curados, de treinta y cuatro inoculados en un pabellón especial de tifoideos, curados todos.

El doctor Chantemesse estudiaba la vacuna del tífus desde 1885. Ahora se puede tener como demostrado que todo enfermo sometido al tratamiento de este suero en los primeros días de acceso del tífus, se considera salvado, y que la enfermedad, atacada en dicho primer periodo, dura unos 15 días al maximum, después de los cuales el paciente, sin temor de recaídas, puede recomenzar la vida normal.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar a

quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase a D. JOSE GUMBAU SERRA, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas. Gerona, Plaza de S. Jose 1. Bajos.

Raquitismo y Escrófula

El mejor remedio para las enfermedades extenuantes

A toda mujer interesa conocer la verdad revelada en la siguiente carta:

«Badajoz, Febrero 16 1901.—Constitución, 4. Muy Sres. míos: Tengo mucho gusto en participar a Vds. y hacer público el buen resultado que siempre he obtenido del uso de la Emulsión Scott, en muchos de mis enfermitos que padecían de afecciones escrófulíticas ó de raquitismo. Asimismo en distintas enfermedades de la



FAUSTINA PERDIGUERO

mujer en cinta, especialmente en las de constitución poco vigorosa, las que con su uso adquieren mayor nutrición de sus tejidos, mayor robustez y desarrollo normal del feto intrauterino; por todo lo cual considero la Emulsión Scott muy superior a todo otro reconstituyente, y del que soy partidaria entusiasta.

Profesora libre de Obstetricia en la Facultad de Medicina de Madrid, Práctica del Hospital Clínico de San Carlos.

Para toda mujer en estado interesante, el uso de la Emulsión Scott, es altamente conveniente. Esta repntada preparación alimenticia, da fuerzas para llevar el embarazo a su natural y feliz termino, y enriqueciendo la sangre de la madre, llena el doble objeto de beneficiar el buen desarrollo del feto y de suministrar para más tarde una abundante y rica secreción de leche para criar al niño que nazca.

Téngase cuidado de no comprar sino la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, y Vd. verá que todo lo que precorizamos por esta preparación es la pura verdad.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueto.

PUBLICACIONES

LA MONJA DE CRACOVIA

por AUGUSTO RIERA

No hace muchos años que los periódicos de Polonia rusa y Alemania dedicaron largos artículos a un drama conmovedor ocurrido en Cracovia y del que fué protagonista la hermosísima Bárbara Ubrik, hija del conde de este nombre y emparentada con muchas familias de la aristocracia polaca.

Este suceso llamó la atención de los contemporáneos, y como ha ocurrido reciente-

mente con el asunto Dreyfus y el secuestro de Blanca Monnier, algunos novelistas y dramaturgos aprovecharon la ocasión para llevar a la escena ó publicar en libro los principales episodios de la vida de la joven.

Hermosa y enamorada, Bárbara, á quien un padre orgulloso y cruel condenó a morir lentamente en una celda del convento de las Carmelitas de Cracovia, despierta prodigioso interés y mueve á lástima. Su amante Santiago, el abate Agustín, la abadesa Teresa de Wenzik, el conde y otros personajes aparecen también con mucho relieve en esta novela tomada de la realidad y arreglada de un libro alemán por el distinguido escritor don Augusto Riera.

¡Veinte años de amor y tormento en un in pace! ¡Veinte años de esperanza, dura de los cuales la infeliz enamorada vivió con el único deseo de ver de nuevo á Miguel! Tal es el argumento de la histórica narración titulada *La Monja de Cracovia*.

Esta obra, editada con esmero por la Casa Maucci, se vende al precio de una peseta en todas las librerías.



ALMUERZO

Sopas de gato.—Criadillas fritas.—Patatas guisadas.—Esturión asado.—Ensalada de patatas y tomates.—Postres.

COMIDA

Sopa de almejas.—Volten-vent á la financiera.—Conejo en pepitoria.—Achicorias en puré.—Entrecote sobre la placa.—Natillas blancas.—Postres.

Esturión asado.—Se toma un esturión mediano ó bien un pedazo de uno grande; se mecha de lardo condimentado; se hace marinar con vino blanco, sal; pimentón y especias; se pone al asador, se rocía con la marinada ó escabeche, y se sirve acompañado de una salsa picante.

Conejo en pepitoria.—Despellejado y vaciado el conejo ó los gazapos, y bien limpios, córtense por miembros, y el cuerpo en pedazos; déjesele soltar la porquería bastante tiempo en agua hirviendo, con tomillo, perejil en rama y algunos pedazos de cebolla: póngasele en seguida en otra cacerola con manteca y un polvo de harina, dénsese unas vueltas, mójese en el agua en que se blanqueó, añadiendo setas y melos de alcachofas muy pequeñas. Cuando todo esté cocido, se espesa la salsa con yemas de huevo ó nata, añadiendo zumo de limón ó agraz.

León Loty.

(Prohibida la reproducción)

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Félix de Valois confesor.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Obsequio á nuestros lectores

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª Maria Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, sisado un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta ó instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo gradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirírselos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranca en esta administración.

Consultorio Médico Quirúrgico-Internacional

Fundado en 1892

Dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con el concurso de hábiles dentistas.

Este Centro técnico, el más importante de España y uno de los primeros de Europa, cuenta con todos los elementos que exige la ciencia moderna para la curación de las enfermedades por los agentes físicos: la Foto-cromo-terapia, la Hido-electro-terapia, la Radio-terapia y la Radioscopia. En su instalación electroterápica se emplean la electricidad estática, las corrientes continuas, las farádicas ó inducidas, las fisiológicas de Tripier, las de alta tensión y frecuencia, las sinusoidales y ondulatorias, el baño hidroeléctrico, las duchas eléctricas filiformes y el masaje eléctrico. Los Baños de luz (Foto-terapia), último progreso científico, tiene en el Consultorio una instalación completa, con lámparas de incandescencia, arco voltaico, luz concentrada, baños combinados; así como también la cromo-terapia, en la que se aprovecha la acción de los rayos azules, rojos, verdes, violetas y ultravioletas, según las afecciones que hayan de ser tratadas. Los Rayos X se utilizan para diagnósticos y en sus nuevas aplicaciones terapéuticas, siendo notables los éxitos obtenidos en diferentes casos de cáncroides. Las inhalaciones de Ozono, que unidas á las corrientes de alta tensión y frecuencias, han conseguido el más glorioso triunfo de la ciencia moderna, la curación de la tisis. Todos estos elementos permiten tratar las enfermedades crónicas, nerviosas, artríticas, reumáticas, del corazón, del cerebro, de la médula, de la matriz, de los aparatos circulatorio, respiratorio, digestivo, génito-urinario, como las debilidades orgánicas, la diabetes, la esterilidad y la impotencia, la rejez prematura, las afecciones de la piel, etc., etc., evitando las medicaciones internas, inútiles casi siempre y en muchos casos peligrosas. Un completo arsenal quirúrgico; todos los medios conocidos de investigación y análisis, y el primer Gabinete dental de Madrid, según reconoce el Gremio al imponerle la mayor cuota contributiva, completan los elementos de que dispone este Centro científico. Arenal, 1, Madrid. Horas: 9 á 12 y 3 á 7. Consultas por correo.



El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.— FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.



Aprendiz. Se necesita uno en esta imprenta.

CALDERA marca Vulcano de 8 caballos con todos sus accesorios y máquina vertical de 4 caballos nominales, de Mascaró y Solé, casi nuevas, se vende en muy buenas condiciones. Razón: Lehmann y Compañía, Consejo de Ciento, 131, Barcelona. 7-7

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de estediario.

El billete de 12.000 kilogramos en la línea de Barcelona a Madrid, en ferrocarril, se cobra en 32.475 pesetas. Se halla vigente la plaza de veintinueve mil quinientos pesetas anuales. El billete de 120 pesetas anuales.

Grandes almacenes y fábrica DE RELOJES

DE CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 Y 27, MADRID.

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

Todas las composturas quedan garantizadas.

Catálogo ilustrado gratis.

Remesas á provincias.



EMULSION-FORCADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquiticos, escrofulosos, anémicos, demagregados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Priupal

Salidas	Entradas
Para Madrid y Barcia. 6:30 y 14:25	D. Madrid y Barcelona. 9 y 17:35
Id. Francia. 8:30 y 17:00	» Francia. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11:00	Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5
Id. S. F. de Guixels. 8:30 y 17:00	S. Felib de Guixels. 7 y 14:50
Las Planas, Olot, S. Juan. 8:30	Las Planas, Olot, S. Juan. 14:14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4:50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.	5 » » »
Extranjero	15 » » » semestre
Idem un año.	30 » » »

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.